

# INFORME DE AUDITORÍA INTERNA Informe No.05 de 2023

Resultados de evaluación realizada al Proceso: Gestión Contractual

BOGOTÁ, JUNIO DE 2023

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1 SM.FT.12



## **CONTENIDO**

1.	ALCANCE	3
	CRITERIOS	
	OBJETIVO	
	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	
	4.1. Hallazgos	
	4.2. Observaciones	
5.	RECOMENDACIONES	
6.	FORTALEZAS	4

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1 SM.FT.12



#### 1. ALCANCE

El proceso de evaluación independiente se desarrollará con corte al 30 de abril de 2023. Evaluando temas puntuales del segundo semestre de la vigencia 2022.

#### 2. CRITERIOS

- Carta descriptiva Gestión Contractual
- Procedimiento Contratación De Prestación De Servicios
- Manual de Contratación Versión 2
- Procedimiento liquidación contractual
- Reglamento Interno Comité de contratación versión 2
- Gestión de Indicadores

#### 3. OBJETIVO

Validar el cumplimiento del proceso de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, sus procedimientos, planes, políticas, manuales y directrices internas en general en materia de contratación.

#### 4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Durante el proceso de auditoría se remitieron dos (2) solicitudes de información a los responsables del proceso de Gestión Contractual.

Así mismo, se llevó a cabo una labor de comparación entre las bases de datos de la subdirección jurídica y la subdirección administrativa y financiera con el fin de evaluar la veracidad de la información registrada en las bases de datos del proceso y lo reportado a través de la plataforma y aplicativo SIRECI.

La presentación de los resultados del proceso de auditoría de presentan en relación con los lineamientos propuestos en las diferentes políticas, planes, procedimientos y manuales del proceso, dichos resultados se presentan a continuación:

## 4.1. Hallazgos

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, no se evidenciaron hallazgos.

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1 SM.FT.12



#### 4.2. Observaciones

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, se identificaron las siguientes observaciones:

## Reportes SIRECI

Una vez revisados los reportes a SIRECI, las bases de datos de la subdirección jurídica y el reporte de Registros Presupuestales solicitados a la subdirección administrativa y financiera, lo que llevó a la presentación de las siguientes novedades:

- Contrato AND-448-2022: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$95.956.367, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$94.320.748, generando una diferencia de \$1.635.619.
- Contrato AND-453-2022: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$24.057.650, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$24.055.650, generando una diferencia de \$2.000.
- Contrato AND-463-2022: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$17.955.000, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$32.214.000, generando una diferencia de \$14.259.000.
- Contrato AND-506-2022: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$52.000.000, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$28.695.092, generando una diferencia de \$23.304.908.
- Contrato AND-081-2023: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$7.333.333, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$24.000.000, generando una diferencia de \$16.666.667.
- Contrato AND-087-2023: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$10.000.000, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$20.000.000, generando una diferencia de \$10.000.000.
- Contrato AND-108-2023: Se reportó ante SIRECI el valor total de \$42.331.500, sin embargo, el EP y RP que respaldan dicho contrato se encuentran por valor de \$37.134.000, generando una diferencia de \$5.197.500.

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1 SM.FT.12



#### 5. RECOMENDACIONES

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, se identificaron las siguientes recomendaciones:

## 1. Liquidación Contratos OPS

Se recomienda incluir en las liquidaciones de los contratos, los informes finales de supervisión tal y como se expresa en el procedimiento de liquidación contractual. Así mismo, se identificó que en la vigencia 2022 se realizó terminación del contrato AND-467-2022 el 20 de diciembre de 2022, aun cuando el contratista notificó al supervisor su imposibilidad de continuar con el contrato el 08 de septiembre de la misma vigencia.

## 2. Reporte Anulación RP's

Se recomienda establecer en uno de los documentos de la subdirección la responsabilidad de la misma frente a la anulación de los RP's expedidos por la subdirección administrativa y financiera en los casos puntuales de: Anulación del Contrato, Rechazo del contrato y No continuidad del proceso del contrato para llegar a su ejecución.

#### 6. FORTALEZAS

- Se evidencia la actualización de procedimientos, manuales y formatos del proceso articulados con la normativa y necesidad en términos de contratación de la Agencia.
- Se verifica el cumplimiento de requisitos en el cargue de los contratos a la plataforma "SECOP" junto con todos los anexos del contrato incluido el Registro Presupuestal.
- Se evidencia la medición y seguimiento oportuno de los indicadores trazados en el proceso de comunicación estratégica. Los mismos hacen parte del cuadro de mando integral, en custodia del equipo de planeación.